



DECIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DEL CABILDO UBICADA EN LOS ALTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITA EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO SIN NÚMERO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, Y DE ACUERDO A CONVOCATORIA REALIZADA POR EL CIUDADANO ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN I, II, III Y IV; 38 FRACCIÓN I; 70 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS LAE.OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO, SÍNDICA ÚNICA, LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES, REGIDOR PRIMERO; C.P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI, REGIDOR SEGUNDO; ING. ANGEL RIOS FARARONI, REGIDOR TERCERO; C. YESENIA DEL CARMEN JUÁREZ ATILANO, REGIDORA CUARTA; PROFRA. MADAI DE LOS ANGELES GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA; RESPECTIVAMENTE, ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, SE DA CURSO A LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA INICIADA LA DECIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

ACUERDOS

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. EL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA AL C. ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO

Tierra de progreso

QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. DR. HECTOR MOLINA MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA, SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE ES APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA AL OFICIO No. 710 EN EL QUE SE HACE MENCIÓN QUE EL DIA 20 DE JUNIO DE 2019, EN LA NOVENA SESION ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 84 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, 5 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 84 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, EN MATERIA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES PARCIALES, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR DICHO DECRETO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

UNA VEZ LEÍDO EL TEXTO DEL DECRETO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, SE PROCEDA A EFECTUAR LA VOTACIÓN DEL MISMO. POR LO QUE, EL CIUDADANO SECRETARIO PREGUNTA A LOS EDILES SI ESTÁN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS EN QUE LES HA SIDO ENVIADO.

CIUDADANO ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO, LIC. OYUKI DE LOS ANGELES HERRERA MORENO, SÍNDICA UNICA, APROBADO LIC. RAMIRO RAMIREZ REYES, REGIDOR PRIMERO, APROBADO, C.P. GERARDO SAGRERO JAUREGUI, REGIDOR SEGUNDO, APROBADO, ING. ANGEL RIOS FARARONI, REGIDOR TERCERO, APROBADO, C. YESENIA DEL CARMEN JUAREZ ATILANO, REGIDORA

Tierra de progreso



CUARTA, APROBADO Y PROFA. MADAI DE LOS ANGELES GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA, APROBADO.

HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO A QUE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 28, 29 30, 32 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE Y REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AGOTADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FE



POR EL H. CABILDO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO



LIC. RAMIRO RAMÍREZ REYES,
REGIDOR PRIMERO

ING. ANGEL DOS FARAROS,
REGIDOR TERCERO

PROFA. MADAI DE LOS ANGELES
GÓMEZ HERRERA,
REGIDORA QUINTA

ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO
REGIDOR SEGUNDO

C. YESENIA DEL CARMEN JUÁREZ ATILANO
REGIDORA CUARTA



DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. HECTOR MOLINA MARTÍNEZ.



Tierra de progreso



CUARTA, APROBADO Y PROFA. MADAI DE LOS ANGELES GOMEZ HERRERA, REGIDORA QUINTA, APROBADO.

HABIÉNDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD, EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO A QUE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULOS 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 28, 29 30, 32 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDA A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE Y REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AGOTADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DOY FE



POR EL H. CABILDO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO



ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. RAMIRO RAMÍREZ REYES.
REGIDOR PRIMERO



ING. JORGE ALBERTO QUINTO ZAMORANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ANGEL LOS FARARON
REGIDOR TERCERO

C. YESENIA DEL CARMEN JUÁREZ ATILANO
REGIDORA CUARTA

PROFA. MADAI DE LOS ANGELES GÓMEZ HERRERA.
REGIDORA QUINTA

DOY FE:
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. HECTOR MOLINA MARTÍNEZ.



Tierra de progreso